

LA CRÓNICA

Periódico político y de intereses generales de la provincia



AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 9 de Octubre de 1897
Oficinas: **JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo**
Se publican los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

N.º 995

Los piratas de Alhucemas

Las pocas halagüeñas situaciones porque de algún tiempo á esta parte viene atravesando la política española, sin duda alguna, han hecho que la prensa permanezca callada acerca de un asunto de vitalísima importancia para España: nos referimos á la actitud en que parece colocada una parte de Europa, con motivo de los actos de piratería cometidos por las tribus vecinas á nuestra posesión de Alhucemas.

Por la prensa extranjera ha corrido la proposición de formar un pequeño ejército internacional, que desembarque en ese lado del Africa, para castigar á los piratas y evitar que en lo sucesivo se entreguen á sus acostumbrados saqueos. Últimamente, los periódicos británicos han dicho que en Inglaterra existe el pensamiento de enviar á dicho territorio fuerzas con idénticos fines.

Al conocer ambas noticias, no sabemos qué habrán pensado nuestros políticos, los encargados de gobernarnos, acaso nada, porque para ello no les dejarán tiempo asuntos de casa.

A personas algo separadas de la política interior y que son verdaderas autoridades en asuntos internacionales; hemos oído opiniones que en concreto no discrepan en nada y que están en un todo conformes con las nuestras.

Lo primero que reconocen es que para España es una vergüenza se cometan actos de piratería casi á la vista de sus autoridades; lo segundo, que nosotros somos los llamados á estorbar esos hechos y que sería también una vergüenza que otras potencias hicieran lo que nosotros debemos hacer; y tercero, que encierra un gran peligro para todos que Europa tome posesión de territorios africanos, aunque sea temporalmente, con el pretexto de reprimir actos que están en pugna con la civilización, y más si en vez de ser internacional ese ejército de ocupación, es solamente británico.

Nosotros no vemos gran peligro en que tropas internacionales ocupen terrenos con el citado objeto; pero si en que sean solamente inglesas.

Aunque no hubiera precedentes, uno de ellos la cuestión de Egipto, de cómo los anglosajones las gastan en hechos de la índole del que parece quieren hoy llevar á cabo, de ninguna manera debe consentirles Europa, Francia y España particularmente, ocupen ni un palmo de terreno en las costas de Africa que bañan el Mediterráneo y el Atlántico, sea cual fuere el pretexto que para efectuar la ocupación alegaren.

Todos sabemos cuán grandes han sido los esfuerzos y cuán diversos los medios que la Gran Bretaña ha puesto en práctica para conseguir un trozo de tierra, una factoría, no lejos del Estrecho; y todos conocemos cuán útil ha de serle mañana conseguir hoy ese su anhelo; le será tanto como perjudicial á toda Europa, especialmente á Francia y España.

El sueño dorado de Inglaterra es poseer terrenos, por pequeños que sean, en las mencionadas costas africanas.

Las razones que para ello tiene, son tan poderosas y tanto lo que conviene á sus intereses y pretensiones de mañana, que ella ha de recurrir á todos los medios imaginables, por peligrosos que sean, para ver satisfechas sus ambiciones de hoy, que no son más que el principio de la larga serie hace tiempo alimentada.

¿Consentirá Europa que Inglaterra sea la que sitúe fuerzas en territorio bocoya? No lo creemos. Pero viva sobre aviso, pues para efectuarlo, aprovechará la primera coyuntura que se le presente, y esa coyuntura pueden dársela los mismos piratas.

Nadie mejor que España puede evitar el motivo, porque del Sultán no hay

que acordarse. Sitúe nuestro gobierno un barco apropiado en aguas próximas á donde acostumbra los moros á verificar sus saqueos, y el peligro está salvado.

Puntos al vuelo

Parece que se respira otra atmósfera. Con los conservadores ha desaparecido el miedo, la intranquilidad, la zozobra.

Tenemos fé en el porvenir, creemos ver terminadas las guerras, y hasta nos hacemos la ilusión de que no se ha de sacrificar tanto al contribuyente.

Puede que nos equivoquemos, que sigamos igual que antes; pero bueno es respirar aire puro.

Por lo pronto los liberales vienen de refresco y comprometidos.

El diario ex-ministerial *El Estándarte*, suele dar sus *Pinceladas* á los epígrafes de los artículos de fondo que publican otros colegas.

Parece es una manía.

El jueves intitula así el suyo.

«Justicia para Sagasta»

Forzoso es reconocerla si hay sumisión y fé en la Corona.

El Ejército Español le llama á Navarro Reverter, cesante dichoso.

Será porque fumará las buenas brevas que le han regalado siendo ministro.

Lástima que le hayan excomulgado. Por supuesto, que Navarro Reverter es de los que igual que si fuera una breva se fuman una ex-comunión *ipso facto* incurrenda.

El Liberal:

«Vengan pronto los actos, á fin de que no prospere la sospecha de que hemos salido de una interinidad para meternos en otra.»

Calma, compañero, calma.

¿No va usted viendo Reales decretos en la *Gaceta*?

Lo primero es lo primero.

CUENTOS DE "LA CRÓNICA"

CONVERSIÓN

Desesperado y loco estaba ya el joven Evaristo, dudando de todo el mundo, porque al regresar á su pueblo después de tres años de ausencia, y en los cuales había ganado un empleo y una cruz pensionada por méritos de guerra, se encontró con la falta de su madre, sin que nadie le diera razón de su paradero ni supieran si le había ocurrido alguna desgracia.

Recordando sus costumbres religiosas, á la iglesia se dirigió con objeto de visitar al Párroco; pero éste bien poco pudo decirle que sirviera de norma y poder coger alguna pista, pues únicamente sacó en consecuencia que hacía poco más de un mes habían dejado de verla, y por más que habían tratado de investigar, nada supieron.

Estos razonamientos no podían convencer á un hijo que, como Evaristo, tenía verdadera idolatría por su madre, y con más motivo constándole que al teatro de operaciones no había ido, y esto le hizo pensar en el crimen.

Volvió al domicilio decidido á hacer un minucioso reconocimiento con objeto de si podía descubrir alguna huella que le revelara cuanto allí podía haber ocurrido, y sólo notó que habían desaparecido todas las alhajas y el dinero que su madre poseía, el cual tuvo siempre el capricho de retenerlo cerca de ella, porque era atroz de desconfiada.

Estos detalles acaso á otro hombre menos experto que Evaristo le hubieran hecho creer en alguna chifladura

de la anciana— pues pasaba de los setenta— y nunca hubiera persistido en la idea de que allí existía un misterio y de que su pobre madre había sido víctima de una mano criminal.

Con este pensamiento, fijo á todas horas en su mente, no podía vivir tranquilo y se propuso averiguar con gran cautela, para no llamar la atención de nadie, todo lo que él creyó podía darle alguna luz. Se enteró que en todo el tiempo que él había estado en la guerra no había ido al pueblo ninguna persona desconocida: de la vecindad no podía sospechar porque todos eran personas honradísimas y respetaron siempre á D.ª Esperanza, viuda de un general, por cuyo motivo su hijo Evaristo quiso seguir la misma carrera y ya era capitán.

Con estas dudas y zozobras se pasaron algunas semanas, y ya el militar había perdido las esperanzas y hasta llegó á creer que el día menos pensado vería entrar á su madre con los brazos abiertos.

La lucha que sostenía aquel muchacho, no podía ser más terrible; agotados todos los recursos de los cuales ninguno le descubría el más pequeño horizonte, y desesperado al pensar que ignoraba por completo qué habría sido de su madre, creyó perder la razón; él, un muchacho lleno de vida y con una carrera brillante, tan dichoso que se consideraría si tuviese á su querida madre en su compañía.

Cuando empezaba á hacerse todas estas consideraciones, terminaba por salir de casa sin mirar hora ni tiempo y vagando por las calles y extramuros hecho un verdadero tonto, por lo que algunas veces no dejó de llamar la atención.

Uno de estos días de mayor dolor y desesperación, marchó á la calle en ocasión de estar cayendo una lluvia torrencial.

En aquellos momentos amanecía el día, y poco después la campana de la iglesia tocaba á misa de alba.

Evaristo, por evitar mojarse más, ó porque realmente pensó en oír la misa, lo cierto es, que entró en el templo dirigiéndose sin darse cuenta á un altar donde se veneraba la imagen de la Virgen de la Misericordia.

Allí se hincó de rodillas y le pidió á la Virgen con gran fervor que ejerciera alguna influencia sobre su corazón, iluminando á la vez su inteligencia para poder averiguar el paradero de su madre.

Extasiado quedó el militar contemplando á la imagen, cuando de pronto se fijó en el sacristán, que estaba ocupado entonces en poner aceite en las dos únicas luces que alumbraban el altar, y mirándole algunos instantes sin pestañear siquiera, se dió un golpe en la frente y dijo para sus adentros:—Este debe saber el paradero de mi pobre madre.

Volvió á dirigir sus ojos hacia aquel hombre en el preciso momento que bajaba de la escalera, y al encontrarse con la mirada quiso notar cierta turbación y ya no le cupo ninguna duda.

En todo el pueblo y sus arrabales tenía fama de bueno, Perico el sacristán, porque realmente el muchacho tenía cara de santo y como no se le conocía ningún vicio y su vida era ejemplar, pues la pasaba de su casa á la Iglesia y de ésta á su casa, donde se ocupaba haciendo muebles que luego vendía á precios baratísimos, era causa de que todos le quisiesen y hasta tuviesen gusto de tener conversación con él.

A pesar de todo le expuesto, Evaristo fijo en su idea se dirigió á casa del alcalde con el fin de reclamar su ayuda, y una vez en su presencia le habló de este modo:

—Sr. Alcalde, sin hacerme ninguna objeción y bajo mi responsabilidad, ruego á V. me acompañe á hacer una visita de la cual pende el descubrimiento del crimen que indudablemente se cometió en la persona de mi inolvidable madre.

—¿Pero es posible que abrigue V. sospechas en alguien de estos honrados vecinos?

—Le he rogado á V. no me hiciera objeciones y veo con disgusto se niega á complacerme; por lo tanto yo sólo haré mis gestiones, y si desgraciadamente resulta cierto lo que temo, yo solito ventilaré el asunto, sin pensar para nada en las consecuencias.

Dicho esto se puso de pié y abandonó aquella estancia sin añadir una palabra más.

El alcalde se quedó con un palmo de boca abierta, pero seguro de que el capitán se encontraba en un error, hijo del gran carifio que profesaba á su madre, y ésto le hacía padecer una gran equivocación, así que no se movía de su asiento esperando que muy pronto Evaristo volvería pidiendo mil perdones por haber obrado tan de ligero.

Nada de esto sucedió, pues aunque el joven militar volvió á ver al alcalde fué para decirle que acababa de herir gravemente al asesino de su madre.

Efectivamente, Evaristo se había convencido de la realidad, acababa de ver las ropas y alhajas de su queridísima madre y cogiéndole un brazo á Perico le había hecho recorrer toda la casa, encontrando en el corral distintas osamentas humanas y en un rincón una fosa que hizo descubrir, en la cual se encontraba el cadáver de su madre recién enterrado, y sin darle tiempo á más, le mandó se hincara de rodillas y rezara un padre nuestro por que había llegado su última hora.

El sacristán pidió perdón y negaba fuese él el autor, pero Evaristo fuera de sí no escuchó á aquel bandido y sacando el revolver le disparó un tiro hirriéndole en el bajo vientre, saliendo enseguida hacia la casa del alcalde.

Este marchó inmediatamente á aquella maldita casa, no sin dejar al capitán bajo la custodia de un alguacil y pudo convencerse de toda la realidad.

—Llamó á un médico, el cual diagnosticó que la herida era gravísima, pero que podía vivir el herido algunas horas.

Se avisó al Juez y éste averiguó por las declaraciones de Perico que había cometido varios asesinatos para poder robar impunemente, porque su idea era llegar á tener un capital para ser inmensamente rico.

Como tenía fama de ser tan honrado con el pretexto de los muebles, atraía á su casa á la persona que él comprendía podía sacar algo, y allí realizaba su crimen para después apoderarse de todo cuanto podía.

El último crimen cometido por tan repugnante bandido, había sido el de la anciana madre de Evaristo, y apoderándose de las llaves pudo entrar en la casa y despojarla de todo cuanto encontró de valor.

Lo único que no recordaba era la fecha en que consumó tan horrible asesinato.

Ocioso es decir que Evaristo fué absuelto en el proceso que se le había formado y que desde aquel entonces aquella imagen de la Misericordia fué para él lo más sagrado del mundo, y abandonando la carrera militar, abrazó la eclesiástica. Llegando á ser párroco de aquella Iglesia, donde murió muy viejo, bendecido por todas aquellas gentes que agradecidas por las muchas buenas obras recibidas del padre Evaristo no le olvidaron jamás; y para perpetuar su memoria, levantaron un modesto panteón donde se conservaban las cenizas de aquel hijo tan amante y hombre de tan buenos sentimientos.

Ko-Fran.

¿SOMOS CARACENSES?

II

Concluimos el precedente artículo asentando que, según Plutarco, Caraca estaba situada en la margen derecha

del Tajuña, lo cual rechazaba su emplazamiento en Guadalajara.

En cambio Arriaca es difícil, si no imposible, llevarla á las vecindades de este río, pues su situación aproximada no ofrece género alguno de duda, según se infiere de los más dignos textos que la antigüedad clásica nos ha legado.

Es fácil vacilar y errar, con muchas leguas de distancia, cuando se interpretan pasajes de poetas, historiadores ó naturalistas, siquier éstos sean españoles como Plinio y Marcial, y aquellos tan concienzudos como Diodoro, Polibio ó Tito Livio; porque cuasi siempre sus narraciones son vagas é inciertas en lo que atañe á topografía. Pero cuando los pueblos que se intenta reconocer y reducir se hallan señalados como mansiones de un itinerario antiguo; é itinerario que, cual el de Cómpulso á Cesaraugusta, ha supervivido durante la dominación goda, y pasado íntegro, utilizable como única vía durante la usurpación árabe, y hasta durante los primeros siglos de la edad moderna, de lo cual dan testimonio multitud de historiadores y geógrafos árabes, y las propias Relaciones del tiempo de Felipe II; entonces son documentos fehacientes.

La vía única y la más antigua que los romanos utilizaron para pasar de Aragón á Castilla la Nueva y Extremadura, fué la de Zaragoza á Toledo, y ésta cuasi no variaba en su trazado de la que actualmente une la primera de esas ciudades con Madrid.

En aquella vía se coloca á Arriaca entre Compluto (Alcalá) y Casata (Espinoso ó quizás major Hita, pues á nuestro juicio Espinoso fué la *Ipsino* de las monedas autónomas, y la tradición niega que por aquí fuese la vía.) Distaba, pues, Arriaca, según el itinerario 24.º de Antonino, 22 millas de Alcalá y 24 de Hita, distancias que corroboran también el itinerario 25.º titulado *Alto Itinere ab Emerita Cesaraugustani*, si bien éste suele ofrecer en los códices una variante, que fija en 24 ó en 32 la distancia de Arriaca á Casata.

Venia, pues, á estar Arriaca en medio precisamente de Alcalá é Hita, lo cual parece fijarla irremisiblemente en la actual Guadalajara, ó en Taracena á más distar; si bien todos los antecedentes topográficos, históricos y categóricos abogan la primera reducción.

Guadalajara pudo, y aun debió ser Arriaca. Afirmarlo rotundamente sería pretensión científica infundada, cuando hasta en los itinerarios citados la variante de extensión en las millas es muy grande, y cuasi nunca uniforme, á no ser que las calzadas describieran inexplicables y tortuosísimos zig-zags.

Hemos comparado muchísimos de sus trazados, y no ya en una vía con otra, sino hasta en las mansiones de una misma, resultan errores de grandísima monta, que no es del caso analizar.

Lo que si patentizan los Itinerarios es, que Arriaca no estaba en las proximidades del Tajuña, por cuya razón no puede confundirse con Caraca.

Pero lo que evidencia que ésta no radicó en Guadalajara, es el siguiente interesantísimo episodio de Plutarco, en su Vida de Sertorio.

Entre sus hechos excitó gran admiración el ejecutado con los caracitanos, dice el biógrafo; y continúa luego:

«Hallase este pueblo situado más allá del Tajuña y no se compone de casas como las ciudades y pueblos, sino que en un cerro muy alto y extenso hay cuevas y cavidades en la roca que mira al Norte.

El suelo de los contornos es arcilloso y de una tierra tan fina que apenas se puede andar sobre ella, y con sólo tocarla se deshace como cal ó ceniza.

Era, por lo mismo, imposible conquistar por la fuerza á estos bárbaros, porque al verse perseguidos, se retiraban con el botín á sus cuevas, y de allí no salían.

Un día en que Sertorio se retiraba de luchar con Metelo, y había establecido su campo junto á este monte, le insultaron y le motejaban de fugarse vencido; y él, colérico, queriendo vengarse de ellos, al día siguiente volvió con su ejército y se puso á inspeccionar el sitio. Como no hallase subida, anduvo dándole vueltas al cerro y amenazando á los trogloditas; y habiendo notado que aquella tierra levantaba mucho polvo, y que el viento lo arrastraba hasta el cerro, porque las cuevas estaban al Norte y el viento de aquella región, llamado por algunos *Cecias*, domina allí más impetuoso que ningún otro, por venir de los vecinos y nevados montes, la perspicacia de Sertorio sacó pronto partido de este detalle.

Era á la sazón el estío, y el deshielo de los montes del Norte aumentaba la fuerza del viento, que los habitantes

tomaban gustosos fuera de sus grutas, y lo propio los ganados.

Sertorio lo supuso así; pero además se lo afirmaron los moradores de los contornos, por lo cual dió orden á sus soldados de recoger aquella tierra suelta y cenicienta y que la acumularan en diferentes sitios delante del monte, hecho del cual se veían los naturales, creyendo que se proponía formar una trinchera para sitiarnos.

Trabajaron los soldados hasta noche, y á la mañana empezó á soplar la brisa, que levantó la tierra más fina de la allí amontonada, exparcíendola cual si fuera humo; y después arrojando el *Cecias* con el sol y removiendo los soldados los montones, levantaron una inmensa polvareda que se hizo casi insostenible cuando la caballería empezó á cruzar á la carrera en uno y otro sentido los montones.

El polvo, elevado de esta manera por los aires, llegó pues, á las puertas de las cuevas, sofocando á los bárbaros que tomaban el fresco en ellas, y como las cuevas no tenían otro respiradero se asfixiaban dentro de ellas los bárbaros; al querer salir á las puertas les oegaba el polvo, y solo á duras penas pudieron resistir este original sitio dos días, teniendo que entregarse al tercero; con lo cual la gloria de Sertorio creció por ensalmo, pues revelaba que que si valiente y discreto era como general, su talento y sabiduría no rayaban á menos altura.

El anterior pasaje, fija pues, con caracteres naturales é imborrables la posición de Caraca, y no habrá persona sensata que, después de leerlos, conoiba que convienen en nada á la capital de la Alcarria.

Ni aquí se encuentran cuevas antiguas ni modernas, en las que pudieran habitar los pobladores de la histórica Caraca de Plutarco, ni vestigios posibles de que en otro tiempo existieran.

Tampoco se descubre en sus contornos la arena ó tierra deleznable y blanca, similar á la ceniza ó á la cal; luego estos caracteres de la vetustísima Caraca no convienen con la situación de Guadalajara, y por lo tanto no hay posibilidad racional de confundir sus respectivos emplazamientos en uno mismo.

Es, por tanto, impropio el nombre de caracenses que nos otorgamos; y no estaría mal que abandonásemos ya semejante corruptela.

En cambio, convienen perfectamente los caracteres de la ciudad troglodítica sometida por Sertorio con los detalles geográficos de Carabaña.

Allí, según tengo entendido, existen las cuevas vetustísimas que sirvieron (y aún creo sirven), de morada á los antiguos habitantes, y hasta la tierra blanca y fina que sirvió á Sertorio de original y caprichosa artillería para sitiar y someter la antigua Caraca.

Persona de confianza y de aprecio, amigo Bozal, tiene V. en Guadalajara que puede darle antecedentes respecto al particular, por ser natural de Carabaña. Si los detalles que le suministra convienen con los que asigna Plutarco, ésta y Caraca puede concluir que son una sola y misma cosa.

En este caso, y dada la semejanza del nombre, la homonimia y toponimia no sería aventurado afirmar, que la Caraca de los latinos no era cosa diferente de la Caraca de las monedas autotomas, que tenía hechos convenios monetales con la ciudad de *Contrebia* (hoy Santaber), de lo cual dan testimonio multitud de monedas que de estos lejanos siglos han llegado hasta nosotros con ambos nombres grabados en caracteres celtibéricos; y prueba inconcusa de la proximidad y buenas relaciones comerciales entre ambos pueblos, y de que pertenecían ya á tribus distintas.

Y ya en este terreno de las conjeturas más ó menos racionales y fundadas, acude á nuestras mentes una cita, interesante al objeto, de Silio Itálico (*Punicorum-Libro III ver. 354*).

Cuando de la costa de Levante viene Anibal por la provincia de Cuenca (país de los Olcaldes) hacia la Carpetania, y luego al suelo de los vacceos (á Salmantica, Arbucale etc.), asegura en esos versos Silio, que de vuelta incorpore Anibal á su ejército «á los Lusitanos que habitaban en grutas». (*Lusitanumque remotis-Extracium lustris etc.*)

Debieron ser, pues, estos los que sostuvieron con él la terrible batalla de las orillas del Tajo entre la Celtiberia y Carpetania; y como de todos modos Anibal jamás estuvo en Portugal, parece evidente que en este pasaje se refiere S. Itálico á los Trogloditas de Caraca.

Pero en este caso, dirá el lector ilustrado, ¿cómo explicarse el error de llamar el poeta Lusitanos á los habitantes ribereños del Henares y Tajuña?

No hay tal error. El vate ilustre está

en lo firme al llamar lusitanos á los habitantes de las orillas de estos ríos.

Con multitud de textos de autores griegos y latinos hemos evidenciado en breve, en unas *Reivindicaciones Históricas* que preparamos para la estampa, que hubo una Lusitania oriental, que se extendía desde la Carpetania hasta Castellón, regada por los ríos Henares, Tajuña, Gallo, Jalón, Martín y Palencia; que á esta Lusitania hacen referencia todos los historiadores anteriores en un siglo á Augusto, y no pocos de los subsiguientes, incluso Diodoro y Tito Livio; que en esta Lusitania nació, vivió y realizó sus proezas el inmortal Viriato; y que, por lo mismo, es un crasísimo error, sistemáticamente propagado por todos los historiadores, tanto nacionales como extranjeros, el hacer á Viriato portugués.

Pero estos abstrusos problemas de erudición y de crítica, no cuadran en uno ni una docena de artículos de periódico, y por lo tanto, hago punto aquí; contentándome con haber demostrado que Caraca no puede, en modo alguno, encajar en la actual Guadalajara, y que, por lo mismo, no somos caracenses.

ANSELMO ARENAS.

EMILIO TORRES BOMBITA



Emilio Torres

Es el torero del día.

No porque sea el primero, que no lo es y le falta mucho para llegar al nivel de los Guerras y Mazzantinis, aunque les siga más de cerca que nadie, sino porque adelanta visiblemente, y su campaña torera en el verano de este año le ha proporcionado innumerables simpatías en toda España.

Nació en Tomares, villa de no gran importancia del partido de Carmona, en la provincia de Sevilla, el día 28 de Noviembre de 1874, y no ha cumplido, por tanto, todavía, los 23 años.

Sus padres D. Manuel Torres Navarro y D.ª Rosalía Reina Campomanes, son propietarios en dicha villa andaluza y dieron á Bombita una educación esmerada; pero el joven se sintió con inclinación al torero, y no había en su tierra tientas, encierros, ni capeas á que no asistiese, atreviéndose, siendo un chiquillo, á pasar de capote á los novillos, queriendo imitar desde entonces á los toreros de fama.

He dicho que adelanta visiblemente Bombita en el arte del torero, y los buenos aficionados que en los años 1894 y 1895 le han visto trabajar en Madrid, recordarán que era cosa de echarse á temblar cuando matar le tocaba, porque no sabía dar la salida á los toros bajando la mano izquierda lo suficiente á conseguir humille la res, y de ahí que hayan sufrido tantos desperfectos sus chaquetillas, y milagro que ha parado en eso: hoy sabe dar bien la salida á los toros.

Bombita es un torero de pundonor;

imita todo cuanto bueno ve en sus compañeros, y puede decirse que posee lo bueno y lo mejor de Mazzantini y Guerrita.

Emilio Torres se presentó por vez primera en Madrid como novillero el invierno de 1892 y tomó la alternativa de manos de Rafael Guerra, al día 27 de Junio de 1894.

EL MENGUE.

Noticias generales

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que será nombrado Gobernador civil de Guadalajara, el Sr. López Domínguez, hijo del Capitán general de dicho apellido.

También ha circulado como candidato al Gobierno de provincia el nombre de D. Ricardo Puerta, ex-diputado á Cortes por Pastrana.

Fiestas en Ledanca

Con mayor solemnidad que en años anteriores, se ha verificado en Ledanca la función en honor á la Virgen del Rosario.

A las diez de la mañana del día 3 del corriente, dió principio la misa mayor en la que ofició el virtuoso párroco don Baltasar Gil García, asistido del diácono D. Leandro Puago y del subdiácono D. Félix Esteban.

Fué ocupada la Cátedra Sagrada por el ilustrado coadjutor de dicha parroquia D. Francisco Gil Rodrigo, quien pronunció un elocuente panegirio del que el auditorio quedó muy satisfecho.

Se verificaron alegres bailes en la Plaza y animadas rondas por los mozos, reinando el más completo orden y mereciendo plácemes el celoso Ayuntamiento.

Por la noche hubo fuegos artificiales dirigidos por D. Angel Hernando, Secretario del Ayuntamiento.

Dió fin la fiesta con una velada en casa del farmacéutico D. Esteban Asenjo, donde los concurrentes fueron obsequiados por su señora D.ª Adriana de la Peña. Entre los que asistieron, recordamos al médico D. Pedro Villamil; Secretario del Ayuntamiento don Angel Hernando; D. Francisco Molina y D.ª Ramona Valles, con su bella hija y las virtuosas señoritas Petra de Nicolás, Josefa, Eugenia, Fernanda y Saturnina de Asenjo, Consuelo de la Madrid, Juana Hernando, Juliana Alvaranz, Juliana López y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Luzaga y su anejo Valdela-gua.

El miércoles falleció en esta capital víctima de rápida enfermedad, el joven comerciante D. Francisco Justel y Prieto.

Ayer habrán salido de la defensa los toros que se lidiarán el día 15 en la plaza de esta capital, procedentes de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo.

El inteligente y laborioso Administrador de la subalterna de Correos de Jadraque, ha dado á la estampa un *Nomenclador alfabético* que comprende todo el servicio de la provincia.

Agradecemos á su autor, nuestro amigo D. Jacinto Abós, el ejemplar que nos dedica.

A beneficio del Liceo Seguntino dió el miércoles esta sociedad una función extraordinaria, á la que concurrió escaso público.

La Srta. Santisteban y el Sr. Garcés estuvieron muy bien en las obras en que tomaron parte, especialmente en *Para casa de los padres*, que estuvo inimitable dicha señorita en su papel de gallega.

En *La cáscara amarga* cumplieron también su cometido los aficionados seguntinos y estuvieron acertadísimos en sus papeles *De P. P.* y *W.* la señorita Santisteban y los señores Pareja, Ruiberriz y Sánchez.

Durante la representación de la tercera de dichas obras, se presentó en el teatro seguntino el explorador Mr. León Gaudaux, y al notar su presencia, una elegantísima y muy bella señorita de Sigüenza, le obsequió con dulces, que el célebre francés que está para terminar la vuelta al mundo á pie y sin dinero, aceptó con una sonrisa.

Sentimos no estar autorizados para revelar el nombre de la señorita segun-

tina, que merece todo género de aplausos por su galantería al hombre de ciencia y de voluntad de hierro.

Seguramente que Gaudaux llevará grata impresión de Sigüenza.

En uso de licencia, ha venido á esta capital el Juez de Instrucción de Cañete (Cuenca), nuestro buen amigo y paisano D. Antonio Hernández Sautamaria, á quien damos la bienvenida.

Todos los años se instalan en el Jardín de las Tiendas-bazares donde se rifan objetos con gran ventaja para los comerciantes que así venden.

Como las rifas están prohibidas y perjudican además á los puestos de ferias y al público en general por la desventaja que lleva, llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que niegue el permiso para establecer rifas.

Ha sido destinado á prestar servicios en esta provincia, el sobrestante de Obras públicas D. José Merino, que servía en Santander.

El Clero castrense acaba de realizar un nobilísimo acto de desprendimiento en favor de los Colegios de huérfanos de la guerra, establecidos en Guadalajara.

Aquél respetabilísimo cuerpo tenía en Montepío destinado á mejorar el retiro de todos los individuos que á él pertenecían, el cual importaba la respetable suma de 212 500 pesetas que estaban depositadas en el Banco de España, cuya cantidad ha sido generosamente donada á favor del expresado Colegio.

Terminados los estudios de Maestro de primera enseñanza en la Escuela Normal de esta capital, ha salido con dirección á Torremocha del Pinar á desempeñar la escuela nuestro amigo don Gervasio Martínez.

Ha sido nombrado Ingeniero aspirante de Obras públicas y destinado á esta provincia, D. Juan V. Pradera.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Tuy (Pontevedra) y Arhena (Murcia), al alumno de la Academia de Ingenieros D. Carlos Pérez y Fernández.

Ha fallecido en Miedes, á la temprana edad de 19 años, y víctima de larga y penosa enfermedad, la señorita doña Jacoba Ortega y Ramos.

Descanse en paz tan infortunada joven y á la vez acompañamos á su luctuosa familia en tan justo cuanto profundo sentimiento.

Nos dicen de Sigüenza que la feria ha estado muy animada, haciéndose muchas transacciones aunque caras.

Ha ingresado el Ayuntamiento de Terraza (Vizcaya), lo que adeuda por concepto de primera enseñanza al maestro que fué de la referida escuela D. Gervasio Martínez de la Cruz?

Muy vergonzoso es recordar lo que ya en otras ocasiones hemos publicado; pero como hasta la fecha no ha percibido ese déficit, y corresponde á los trimestres 2.º, 3.º y 4.º del ejercicio de 1895 á 96, creemos que hora es ya la sea entregado dicho haber.

Con motivo de haber terminado la enfermedad epidémica variolosa en la villa de Maranchón, se han celebrado con toda solemnidad las festividades de Nuestra Sra. del Rosario y S. Francisco en los días 3 y 4 del corriente. Las funciones religiosas, con sermón y procesiones á cargo del digno y celoso párroco Sr. Poves, ayudado del no menos digno coadjutor Sr. Sánchez Raso, nada han dejado que desear.

Las fiestas profanas muy desanimadas, habiendo abundado el culto á Terpsicore. El tradicional encierro de los novillos, de gran alegría y algazara y divertidísima la corrida del novillo de Ventosa, pues rompió muchos pantalones y propinó sendos revolcones á los aficionados, sin consecuencias desagradables, terminando las fiestas con un gran baile público en la Plaza Mayor, y á continuación una serenata por todo el pueblo, ejecutando la banda municipal escogidas piezas de su repertorio, acompañadas de disparos de cohetes, asistiendo numeroso público, sin que ocurriese el más leve disgusto.

El explorador Mr. L. Gaudaux, que da la vuelta al mundo á pie y sin dinero, pasó por la estación de Jadraque sin detenerse el día 6 á las 4 y 30 de la tarde.

En Sigüenza ha tenido cariñosas acogida y ha sido muy obsequiado por nuestro amigo D. Manuel Villamil que le ha acompañado en su visita á los edificios más notables.

El Alcalde ha costeado el viaje á Madrid del joven intérprete que le acompañaba desde Andalucía, y que por lo visto ha desistido del viaje que pensaba hacer hasta París.

En las últimas reválidas verificadas en la Escuela normal de Maestros han sido aprobados para el título superior D. Mariano Olmeda Moreno, D. Antonio Escudero Becio, D. Eusebio Pérez Plaza, D. Martín Escudero Becio, don Cayetano Bermejo de Higes, D. Ignacio Eloy González Pascual y D. Rafael San Miguel Nieto; y para el elemental: D. Alejo Ibares Manzano, D. Timoteo López y López, D. Antonio Rojo Vallejo, D. Gervasio Martínez de la Cruz, D. Antonio Ruiz González y D. Clemente Oroero Eoija.

En las mismas reválidas ha obtenido D. Felipe García Martínez la calificación de *Sobresaliente* para el título superior.

Ha sido nombrado Inspector de la renta del Timbre, en Pastrana, D. Claudio Bachiller.

Agotadas por completo las aguas en la villa de Maranchón á consecuencia de la pertinaz sequía que reina por aquella comarca, y habiendo recurrido en auxilio de este elemento á los pueblos de Tovillos, Ciruelos y Lúzón, en esta provincia, y Laina en la de Soria, éstos han accedido gustosos á lo solicitado por el vecindario de dicho Maranchón, cediendo generosamente las aguas de su término no sólo para el lavado de ropas, sino también para abreviar los ganados laneros de dicha villa, que morían necesitados de este auxilio.

Todo lo contrario ha sucedido con el pueblo de Masarete, el que no ha contestado hasta la fecha á la atenta comunicación que con tal objeto le dirigieron, y si castigado por haber abreviado unos ganados necesitados en una laguna de aguas estancadas, situada á 100 metros del término de Maranchón. Cúmplenos la satisfacción de hacerlo así presente para alabanza de los citados pueblos, á quien desde luego damos las más expresivas gracias en nombre de todo el vecindario de Maranchón, justamente agradecidos para los que tan noble y generosamente les han favorecido.

Terminado el plazo concedido por el Ministerio de Gracia y Justicia para pago de indemnizaciones á testigos y Jurados que no les hubiesen sido abonadas durante el año económico de 1896-97, quedó cerrada dicha cuenta y por consiguiente se consideran renunciadas las cantidades que nadie se presentó á reclamar.

Suponemos enterados á los deudores de suscripción á La *Crónica* de los avisos que les hemos dirigido para que satisfagan sus descubiertos, aprovechando la venida á esta capital ó la de algún amigo durante las próximas Ferias, y esperamos cumplirán con ese deber voluntariamente impuesto; de lo contrario procederemos como mejor convenga á nuestros intereses.

Los Sres. D. Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana, acaban de publicar en un tomo de 176 páginas una *Colección de problemas de Aritmética*, razonados y resueltos analíticamente, obra de gran interés para el Magisterio y para los que aspiran á esta carrera. El libro se vende á 150 pesetas en la Administración de *El Magisterio Español*.

Ha sido nombrado en propiedad Maestro de la elemental de niños de Brihuega, D. Felipe Uriel Remacha.

Es un hecho que vendrá á matar el día 16, en unión de *Lagarbillo*, el reputado y simpático espadá Emilio Torres, *Bombita*, quedando desvanecidas las dudas, pues antes de ayer ha firmado el contrato.

Hasta conseguirlo, y para orillar dificultades, han trabajado un día y otro los Concejales de la Comisión de festejos.

Más de 3.500 cartas de felicitación por su nombramiento de Alcalde de Madrid llevaba ayer recibidas el diputado á Cortes por este distrito Sr. Conde de Romanones, en su mayor parte

de Madrid y de los pueblos que representa en el Congreso.

Es de suponer que dos terceras partes contendrán peticiones de destinos y de suponer es también que una inmensa mayoría no podrá ser atendida.

Asesinato en Zarzuela de Jadraque.
El día 2 se descubrió en dicho pueblo un horrible crimen cuyo móvil ha sido, al parecer, el robo.

Tendido en el suelo junto á la cama y con un saco de salvado al lado fué encontrado el cadáver del honrado vecino de Zarzuela de Jadraque, bañado en su propia sangre, Lázaro Navas, de 65 años de edad.

Los autores del crimen debieron cojer desprevenido en el lecho al desgraciado Navas que se hallaba solo en su casa, pues había marchado á La Toba la sirvienta que es una anciana de 70 años, llamada Eustaquia Llorente.

Como presuntos autores fueran detenidos Florencio Cerrada, Manuel Martín y Gregorio Navas, vecinos de Zarzuela y al ser conducidos á disposición del Juzgado de Instrucción, cuando llegaron á un kilómetro de distancia de Hiedelaencia donde á orillas del camino existe un pozo, arrojóse á él Gregorio Navas, pereciendo ahogado por no querer asirse á la faja que le echaron los guardias.

El suceso ha producido gran indignación en el pueblo, pues la víctima del asesinato gozaba de simpatías.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Guadalajara á los farmacéuticos de Brihuega y Cañadondo respectivamente, D. Álvaro Sotillo y D. Julián de Nicolás.

Ha sido jubilado por edad, el Maestro de Todolego D. Jerónimo Clemente Martín.

Por ausencia del Alcalde de Brihuega D. Julián Peña, se ha hecho cargo de dicha Alcaldía el primer Teniente D. José Marlasca.

Días pasados ha desechado el Inspector de carnes Sr. Valle, cinco reses laneras de diez presentadas en el matadero por dos carniceros, por hallarse atacadas de viruela.

Las reses procedían de Lupiana. Está visto que vivimos de milagro. El Gobernador interino, Sr. Guadafajara, ha ordenado se abra información sobre el hecho.

Le ha sido concedida licencia para hacer en Madrid los estudios del cuarto año de su carrera, al Maestro de Fuentes D. Ezequiel Cazaña.

Antes de ayer hallábanse en el callejón del Hospital militar en la calle del Amparo, un niño de seis años llamado Jesús Larín y una niña de cuatro llamada Feliciano Calleja. El primero prendió fuego á un poco de rastrojo traído del campo y propagándose á los vestidos de la niña, sufrió quemaduras bastante graves que le fueron curadas por el médico forense.

Ha sido nombrado Inspector conserje de la Casa-Inclusa, con el carácter de interino, D. Raimundo Saó.

La plaza se anunciará á concurso por 15 días para proveerla en propiedad, en las condiciones que señala el *Boletín oficial* de 4 de Marzo de 1881.

El día 23 de este mes se celebrará en el teatro de esta capital el meeting republicano, por nosotros anunciado, al cual asistirán los prohombres del partido Sres. Salmerón, Azcárate, Labra, Moraita, Ballesteros y otros.

Los carteleros anunciadores de la feria, muy bonitos por cierto, anuncian que el concierto del Casino de Guadalajara tendrá lugar á las cinco de la tarde pero no empezará hasta las ocho de la noche.

Cocina de LA CRONICA por Mirau!

Sardinias rellenas.—Descabezadas y desraspadas, se rellenan con huevos duros, perejil y aceitunas muy picadas, miga de pan rallada y huevo batido, formando todo una pasta; únase las dos mitades de la sardina, dejando extremidades el relleno. En una masa de huevos batidos, harina y vino blanco, que se tendrá preparada, se van envolviendo antes de ponerlas á freír. El aceite ó la manteca de vacas que se utilice para esta operación debe estar muy fuerte.

Gelatina de uvas.—En una vasija con agua proporcionada suéltense los granos de la uva; póngase á cocer y al ca-

bo de un rato se cuele el caldo con una servilleta, estrujando los granos para que den el zumo; el nuevo caldo colóquese al fuego, añadiéndole antes 100 gramos de azúcar de pilón por cada 500 del jugo obtenido; espúmesse bien y déjese reducir á la lumbre: cuando haya tomado una regular consistencia, se retira y se pone á enfriar en moldes ó en platos llanos si no los hay.

Riñones de carnero á la brocheta.—Los riñones se han de abrir por el medio y se atraviesan con la brocheta ó asadorcillo; se les echa sal y pimienta y se hacen cocer á las parrillas; cocidos ya, se ponen en una fuente y se sirven encima de una salsa de yefe.

Los riñones tienen una piel que se quita fácilmente teniéndolos cinco minutos en agua fría.

CHARADA

Primo-dos hombre
tercera todo;
cuarta tercera
tres muy beodo.

B. y M.

Solución á la del núm. 991: *Ro-ma-na*.
Ningún suscriptor nos ha remitido la solución exacta.

A todo abonado que nos remita la solución á la de hoy, le enviaremos un vale para obtener mediante quince, un regalo de veinte pesetas.

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer.

1 por 100 interior.....	64'95
Idem fin de mes.....	64'95
Exterior.....	80'25
Amortizable.....	78'20
Cubas 1888.....	98'18
Idem 1890.....	79'50
Banco de España.....	414'50
Comp. de Tabacos.....	211'00
Empréstito de Aduanas.....	97'05

Cambios.

Sobre París á la vista.....	28'50
Londres.....	36'60

Bolsas extranjeras.

París, 4 por 100 exterior español.....	62'71
Londres, id., id.....	00'00

REDENCIÓN

DEL SERVICIO DE ULTRAMAR

Con sustitutos ya embarcados, valderra también á los quintos del sorteo supletorio; operación radical, pronta y segura y sin molestias para los interesados.

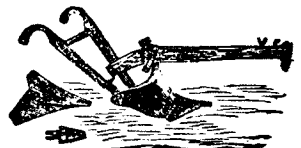
Horno de S. Gil, 5, Guadalajara

SE REBAJA

á peseta la fanega de cal superior que en la posesión de la *Isla*, á media legua al Saliente de Yunque, tiene D. Saturno Ramírez.
Y á 20 y 30 céntimos la carga de ramaje y leña gruesa de poda de árboles de olmo, chopo, pobo, etc., y por carros á 6 y 8 pesetas respectivamente. —M.—

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES
ALCALA, 52 | AGRIERA DE RECOLTOS,
MADRID | VALLADOLID



Arados, Gradas, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

ESTAN DE VENTA:

En Guadalajara únicamente con la viuda de Morillas. — En Yunque, únicamente con D. Fermín Fenies. — En Torrejón del Rey, únicamente con D. Julián Olmo. — En Asuquea, únicamente con D. Simón Lafón. — En Meo, únicamente con D. Baldomero Puerta. — En Alcalá de Henares, únicamente con don Vicente Saldaña. — En Torrejón de Ardoz, únicamente con D. Mariano López. — En Tordilla, únicamente con D. Juan Francisco Alcalde. — En Jadraque, únicamente con D. Manuel Rodríguez. — En Cogolludo únicamente con D. Florentino Sánchez.

P.—4.—3

